Estados financieros individuales y notas bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Al 31 de diciembre de 2024

Certificado del representante legal y contador público de CIDET

Mauricio Yepes Isaza, en mi calidad de representante legal y Rubén Darío Henao García, en calidad de contador de CIDET, declaramos que el conjunto de estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024, junto con las notas explicativas, por el año terminado en esa fecha, se elaboraron de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera adoptadas en Colombia a partir de la vigencia de la ley 1314 de 2009, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera, los estados de resultados de las operaciones, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

También confirmamos que:

a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de CIDET.

b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.

c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificable, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.

d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.

e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y CIDET no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

g. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Se firma a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2025 en la ciudad de Medellín.

Mauricio Yepes Isaza
Representante Legal

Rubén Darío Henao García
Contador
T.P. No. 248.933-T

CIDET
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	Nota	2024	2023
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes	5	2.318.081	2.602.315
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	1.942.803	1.274.750
Inversiones al costo amortizado	7	920.477	4.101.836
Deudores	8	5.812.999	5.744.265
Activos por impuestos	9	93.315	118.828
Inventarios	10	130.028	177.443
Total activo corriente		11.217.703	14.019.437
Activo no corriente			
Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio	11	39.231	40.725
Inversiones en asociadas	12	70.000	70.000
Propiedad, planta y equipo	13	4.236.503	4.216.523
Intangibles	14	965.434	1.261.243
Total activo no corriente		5.311.168	5.588.490
Total activo		16.528.871	19.607.927
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	15	357.650	376.496
Proveedores	16	533.064	1.082.207
Cuentas por pagar	17	502.207	508.686
Pasivo por impuestos	18	907.962	587.132
Beneficios a empleados	19	874.204	774.784
Pasivos estimados y provisiones	20	77.979	277.803
Diferidos		12.341	0
Otros pasivos	21	4.875.546	7.247.316
Total pasivo corrientes		8.140.954	10.854.424
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	15	676.943	595.692
Total pasivo no corriente		676.943	595.692
Total pasivo		8.817.897	11.450.116
Patrimonio			
Superávit de capital	22	1.309.020	1.309.020
Reservas	23	3.369.991	3.112.144
Excedentes netos del ejercicio		1.075.958	1.779.148
Excedentes netos de ejercicios anteriores		691.562	691.562
Otro resultado integral	24	1.264.443	1.265.937
Total Patrimonio		7.710.974	8.157.811
Total pasivo más patrimonio		16.528.871	19.607.927

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Mauricio Yepes Isaza
Director Ejecutivo
(Ver Certificación Adjunta)

Ruben Darío Henao García
Contador
TP. 248.933-T
(Ver Certificación Adjunta)

Claudia Janeth Berrío García
TP. 227.510-T
En representación de
Gerencia y Control SAS
(Ver Dictamen Adjunto)

CIDET
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2024**	**2023**
Ingresos por prestación de Servicios	25	21.006.773	20.695.935
Costo de servicios	26	(11.101.450)	(10.221.636)
Excedente bruto		**9.905.323**	**10.474.299**
Gastos de administración	27	(5.189.854)	(4.900.621)
Gastos de venta	28	(3.661.218)	(3.434.483)
Excedente operacional		**1.054.250**	**2.139.195**
Ingresos financieros	29	212.977	405.154
Gastos financieros	30	(270.885)	(680.915)
Otros ingresos	31	199.315	93.586
Otros gastos	32	(75.335)	(127.976)
Excedente antes de impuestos		**1.120.322**	**1.829.043**
Gasto de impuesto de renta	33	(44.364)	(49.895)
Excedentes netos del ejercicio		**1.075.958**	**1.779.148**
Otro resultado integral			
Valor razonable inversión en XM	24	(1.494)	10.257
Excedentes netos otro resultado integral del ejercicio		**1.074.464**	**1.789.405**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Mauricio Yepes Isaza
Director Ejecutivo
(Ver Certificación Adjunta)

Ruben Darío Henao García
Contador
TP. 248.933-T
(Ver Certificación Adjunta)

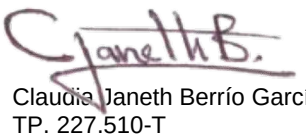

Claudia Janeth Berrío García
TP. 227.510-T
En representación de
Gerencia y Control SAS
(Ver Dictamen Adjunto)

CIDET
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	2024	2023
Superávit por valorización		
Saldo al inicio del año	1.309.020	1.309.020
Saldo al final del periodo	1.309.020	1.309.020
Reservas apropiadas		
Saldo al inicio	3.112.144	3.515.066
Apropiación reservas o asignaciones permanentes	1.779.148	1.176.491
Ejecución Asignación Permanente	(1.521.301)	(1.579.413)
Reclasificación asignaciones permanente	-	-
Saldo al final del periodo	3.369.990	3.112.144
Excedente netos acumulados		
Saldo al inicio del año	2.470.710	1.868.053
Asignación de excedentes	(1.779.148)	(1.176.491)
Excedentes netos del año	1.075.958	1.779.148
Saldo al final del año	1.767.520	2.470.710
Ganancias retenidas por conversión		
Saldo al inicio	8.993	8.993
Saldo al final	8.993	8.993
Otros resultados integrales Acumulados		
Saldo al inicio	1.256.945	1.246.688
Otros resultados integrales Inversiones	(1.494)	10.257
Saldo al final	1.255.451	1.256.945
Total Activo neto	7.710.974	8.157.811

Mauricio Yepes Isaza
Director Ejecutivo
(Ver Certificación Adjunta)

Ruben Dario Henao García
Contador
TP. 248.933-T
(Ver Certificación Adjunta)

Claudia Janeth Berrío García
TP. 227.510-T
En representación de
Gerencia y Control SAS
(Ver Dictamen Adjunto)

CIDET
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que se indique lo contrario)

	2024	2023
Actividades de operación		
Excedentes netos antes del impuesto a las ganancias	$ 1.075.958	$ 1.779.148
Ajustes para conciliar la ganancia del periodo antes del impuesto a las ganancias en el flujo neto de efectivo:		
Depreciación de propiedad, planta y equipo	475.245	488.042
Amortización de intangibles y gastos por anticipado	295.809	234.024
Provisión de Cartera	57.654	15.340
Otros pasivos estimados y provisiones	(199.824)	163.876
Efectivo usado o generado en la operación	1.704.842	2.680.430
Cambios en los activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en los deudores	(126.388)	1.097.102
(Aumento) en inventarios	47.415	(97.577)
(Aumento) en intangibles	-	(72.654)
Disminución (aumento) en activos por impuestos	25.513	(47.431)
(Disminución) aumento en proveedores	(549.142)	212.299
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(6.479)	93.515
Aumento (disminución) en impuestos por pagar	320.830	(76.940)
Aumento en Beneficios a empleados	99.420	167.706
(Disminución) aumento en otros pasivos	(2.371.770)	2.184.902
Ejecución Excedentes de Años anteriores	(1.508.960)	(1.579.413)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) procedente a las actividades de operación	(2.364.719)	4.561.939
Actividades de Inversión		
Disminución (aumento) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(668.053)	(1.235.131)
Disminución (aumento) Inversiones al costo amortizado	3.181.359	(1.356.885)
(Aumento) inversiones con cambios en patrimonio	1.494	(10.257)
Aumento en propiedad, planta y equipo	(495.225)	(301.107)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de inversión	2.019.575	(2.903.380)
Actividades de financiación		
Nuevas obligaciones financieras	482.848	206.061
Pagos de Obligaciones	(420.443)	(642.010)
Excedente Inversiones con cambios en el patrimonio	(1.494)	10.257
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades de financiación	60.911	(425.692)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(284.234)	1.232.867
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	2.602.315	1.369.448
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2.318.081	2.602.315

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Mauricio Yepes Isaza
Director Ejecutivo
(Ver Certificación Adjunta)

Ruben Darío Henao García
Contador
TP. 248.933-T
(Ver Certificación Adjunta)

Claudia Janeth Berrío García
TP. 227.510-T
En representación de
Gerencia y Control SAS
(Ver Dictamen Adjunto)

1. Información general

La Corporación Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico en adelante por sus siglas CIDET es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1995, con personería jurídica No 01893 de junio 29 de 1995 otorgada por la Gobernación de Antioquia, inscrita en la cámara de comercio el 5 de marzo de 1995 en el registro de entidades sin ánimo de lucro ESAL No 21-001026-21 con duración indefinida.

El objeto social de CIDET es impulsar, promover y facilitar el fortalecimiento empresarial, el desarrollo tecnológico y la innovación en el sector eléctrico colombiano principalmente y de la industria en general, para lograr la más alta productividad y competitividad, en beneficio del país, de los usuarios de la energía eléctrica y de los consumidores de productos eléctricos, a través de los servicios que presta, enmarcados en:

a. Formación, entrenamiento y certificación de competencias del talento humano.
b. La evaluación de la conformidad.
c. Laboratorios diversos para el funcionamiento y evolución de la industria.
d. Servicios técnicos y de consultoría.
e. Logística de eventos y otros servicios que ayuden a la independencia y sostenibilidad financiera de la organización.

La Entidad tiene su domicilio principal en el municipio de Medellín, en el departamento de Antioquia, república de Colombia.

Las reformas a los estatutos se realizaron mediante los siguientes documentos:

- Acta No. 01 del 06 de marzo de 1997, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 04 del 05 de marzo de 1998, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 05 del 04 de marzo de 1999, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 06 del 01 de marzo de 2000, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 09 del 06 de marzo de 2003, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 11 del 10 de marzo de 2005, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 12 del 15 de marzo de 2006, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 13 del 15 de marzo de 2007, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 15 del 19 de marzo de 2009, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 16 del 26 de marzo de 2010, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 19 del 21 de marzo de 2013, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 20 del 21 de marzo de 2014, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 22 del 17 de marzo de 2016, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 24 del 23 de marzo de 2018, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 25 del 22 de marzo de 2019, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 26 del 27 de marzo de 2020, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 28 del 18 de marzo de 2022, de la Asamblea General de Asociados
- Acta No. 29 del 24 de marzo de 2023, de la Asamblea General de Asociados

Los órganos de administración de la entidad son: asamblea general de asociados, junta directiva y director ejecutivo, quien hace las veces de representante legal.

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de CIDET, negocio en marcha, a menos que se indique lo contrario.

La emisión de los estados financieros de CIDET, corresponde a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

Para el año 2024 la Corporación realizó el proceso de actualización anual de la información en el registro web, dentro de los plazos autorizados por la autoridad competente, requerida en la ley 1819 de 2016, reglamentada por el decreto 2150 de diciembre de 2017 y compilado en el DUR 1625 de 2016 en el artículo 1.2.1.5.1.3. y presentó la correspondiente declaración de renta por el año gravable de 2023, actualizando en el RUT la calidad de contribuyente perteneciente al régimen tributario especial a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016.

2. Bases de preparación

2.1. Marco técnico normativo

Para la presentación de los estados financieros, CIDET se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el marco normativo en materia contable y financiera, definido mediante la ley 1314 del 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 del 2015, modificado por el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 y compilado mediante el decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, que introdujo, mediante el anexo 2.1., al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las normas internacionales de información financiera para las pymes en mayo de 2015, cuya aplicación se dio a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada. La expedición del decreto 2170 de 2018, con sus respectivos anexos, incorporó modificaciones que entraron en vigor a partir del 1 de enero del año 2019. Finalmente, la introducción del anexo 6 contenido en el decreto 2270 de 2019, el cual reglamenta los libros y registros contables con aplicación a partir del 1 de enero de 2020.

Las normas colombianas de información financiera aplicadas en estos estados financieros se basan en la norma internacional de información financiera para pymes, en adelante NIIF para pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en julio de 2009 y modificaciones emitidas en mayo de 2015; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas en mayo de 2015.

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos y patrimonio. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción informada entre participantes del mercado.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Corporación.

2.2. Base de medición

Los estados financieros fueron preparados, sobre la base del costo histórico, con excepción de las inversiones medidas a valor razonable con cambios en el patrimonio.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos ($ 000) y fue redondeada a la unidad más cercana, excepto que se indique lo contrario.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a aquellos activos que se vuelven líquidos en menos de tres meses. Su medición inicial y posterior es a valor razonable.

3.2. Activos financieros

En su medición inicial al costo o valor razonable y se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado

CIDET adoptó la exención de la sección 11 para aplicar la NIC 39 hoy NIIF 9 de instrumentos financieros, por lo anterior, registra inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

El valor razonable se determina como sigue:

- Precio de mercado para los instrumentos que coticen en un mercado.
- Valor presente para los que no coticen en un mercado activo, o en su defecto, el valor razonable del patrimonio establecido mediante pronunciamiento del Consejo Técnico de la Contaduría.

Los instrumentos que se valoran a costo amortizado se reconocen por el método de la tasa de interés efectiva, incluyendo descuentos, primas y costos de transacción. Los pagos se dividen en intereses reconocidos en los resultados y los abonos a capital afectan el saldo del instrumento financiero.

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando: a) expiren o transfieran los derechos contractuales. b) no se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

3.3. Inventarios

El inventario corresponde a servicios no terminados sobre contratos en ejecución, de los servicios de Certificación de Productos e Inspección de Instalaciones.

La mercancía no fabricada por la empresa corresponde a materiales para la prestación del servicio, el inventario de jeringas de laboratorio necesarias para la toma de muestras a los clientes, los cuales no está disponibles para la venta y son de autoconsumo.

3.4. Activos intangibles

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

1. Son probables los beneficios económicos futuros para la entidad.
2. El costo puede ser medido de forma fiable.
3. Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la Corporación.
4. Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Concepto	Vida Útil (Años)
Pólizas, licencias y software	El menor entre el tiempo esperado del beneficio y el tiempo del contrato

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y se reconocen directamente en el estado de resultados en el período en el que se incurren.

Para efectos de determinación de activos intangibles generados internamente, solo se considerará los pagos efectuados a personal interno.

Los desarrollos a la medida de herramientas nuevas o existentes que sean pagados a externos de la organización se capitalizarán en el activo cuando se determine que genera beneficios económicos futuros y no se entenderá como intangibles generados internamente.

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

Los gastos de investigación y desarrollo se contabilizan como gastos a medida en que se realicen.

3.5. Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la Entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su costo pueda ser medido fiablemente.

De manera general los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 50 UVT, se reconocerán en el resultado del ejercicio.
El costo de los activos incluye gastos que son directamente atribuibles su adquisición.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando generen beneficios económicos adicionales. Por otro lado, los mantenimientos deberán ser reconocidos en los resultados del ejercicio.
El método de depreciación utilizado es el de línea recta:

Concepto	Vida Útil (En Años)	Medición Inicial	Medición Posterior
Construcciones y edificaciones, terrenos	70-100	Costo	Revaluación
Maquinaria y equipo	2-15	Costo	Costo
Muebles y enseres	5	Costo	Costo
Equipo de cómputo	3	Costo	Costo

La Corporación adopta un valor residual de - (Cero).

Para los efectos de la medición posterior del valor revaluado de los activos de la clase construcciones y edificaciones y terrenos, se contrata un avaluó técnico, el cual de acuerdo con la presente política deberá ser revisado y actualizado cada 5 años. El último avalúo se realizó en el periodo 2020 y por lo tanto el próximo será en el año 2025.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio.

3.6. Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7. Deterioro del valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Corporación evalúa si existe algún indicio que pueda generar que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro para un activo, la Corporación debe estimar el importe recuperable del mismo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable.

Para evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos estimados de venta (valor neto de realización), se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera, si no se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado.

No siempre es necesario calcular el valor razonable del activo menos los costos de venta y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excediera al importe en libros del activo, éste no habría sufrido un deterioro de su valor, y por tanto no sería necesario calcular el otro valor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los activos se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde el superávit por valorización se registró en el otro resultado integral (patrimonio). En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral (patrimonio) hasta el importe de cualquier superávit por valorización previamente reconocido.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, La Corporación efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

3.8. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la sociedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Corporación sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados. Los activos se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la sociedad.

Un activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Corporación obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Arrendamiento Operativo

Los arrendamientos en los que la Corporación no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos operativos.

3.9. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Corporación determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Corporación incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar, descubiertos en cuentas corrientes bancarias, contratos de garantía e instrumentos financieros derivados.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

a) Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
b) Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la sociedad, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, Las utilidades o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las utilidades y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

3.10. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Corporación en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

3.11. Provisiones, pasivos y activos contingentes

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Corporación tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de esta. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados a menos que otra norma indique lo contrario.

Provisiones por contratos onerosos

Las provisiones por contratos onerosos se reconocen cuando las obligaciones que conlleva el cumplimiento de un contrato exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La estimación del valor será el exceso de los costos sobre los beneficios.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles. La clasificación de obligaciones es importante porque las provisiones deben reconocerse en el balance general de la sociedad, mientras que los pasivos contingentes no.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad. Los activos contingentes no se reconocen en el Estado de Situación Financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

3.12. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar.

Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto corriente por pagar está calculado según la parte del beneficio neto o excedente que no se encuentre expresamente exceptuado o generado en la no procedencia de los egresos del periodo fiscal y según la normatividad del ente fiscalizador aplicada por país, la Dirección de Impuestos y Aduanas de Colombia (DIAN).

3.13. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Corporación y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen en función al grado de terminación. Cuando el resultado de un contrato no se puede medir de manera fiable, los ingresos se reconocen solamente hasta el límite del gasto incurrido que reúna las condiciones para ser recuperado.

Ingresos por intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses y dividendos deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de la Corporación en su calidad de accionista.

3.14. Conversión de moneda extranjera

Los estados financieros de la Corporación se presentan en pesos colombianos, que a la vez es su moneda funcional, tomando cualquier saldo en moneda extranjera y multiplicándolo por la TRM a la fecha de cierre, certificado por el Banco de la República.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Corporación a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha en que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados, a excepción de las que correspondan a otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable. Las utilidades o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de los resultados del periodo o en otro resultado integral.

3.15. Medición al valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción informada entre participantes del mercado. Esa definición de valor razonable enfatiza que el valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica de una sociedad. Al medir el valor razonable, una Corporación utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo. En consecuencia, la intención de la Corporación de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Para propósitos de revelación, la norma requiere clasificar en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel 3).

Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Corporación puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de nivel 3 son datos no observables para el activo o pasivo.

3.16. Importancia relativa y materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales (o tienen importancia relativa) si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa, que solamente concierne a la información relativamente importante.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para la Corporación en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la Administración y fundamentada con base un componente crítico para la Entidad, como lo son los ingresos, en un porcentaje del 2%.

3.17. Cambios en políticas, estimaciones y errores

Cambios en políticas contables

Las políticas contables son el conjunto de principios, reglas y procedimientos específicos, que serán adoptados por la Corporación para el manejo estandarizado y homogéneo de la información financiera de la misma.

Un cambio en políticas contables se aplicará de forma retrospectiva o prospectiva conforme a los requerimientos por la aplicación de un estándar.

La aplicación retrospectiva se da cuando la Corporación necesite hacer un cambio relevante en sus políticas y afectará las utilidades retenidas del periodo y cualquier efecto del periodo comparativo anterior. Además, realizará las revelaciones que dieron origen a dicho cambio.

La aplicación prospectiva se da cuando el efecto del cambio en políticas contables sea inmaterial, en este caso se aplicará exclusivamente a partir del periodo corriente revelando este suceso.

Cambios en estimaciones contables

Las estimaciones contables son criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.

Un cambio en un estimado contable se aplicará en el periodo corriente y prospectivo.

Correcciones de errores

Los errores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, correspondientes a uno o más períodos anteriores que surgen de no emplear, o de emplear incorrectamente información que estaba disponible cuando los estados financieros fueron autorizados.

La Corporación corregirá de forma retroactiva reexpresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; o si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo para el que se presente información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho periodo.

3.18. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Corporación están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Corporación ajusta sus estrategias de manejo de riesgos para minimizar los efectos adversos en la posición

financiera. CIDET no usa derivados para cubrir estos riesgos. Existe un manual de inversiones para el manejo de los recursos financieros.

3.19. Riesgo de Mercado

a. Administración del riesgo de tipo de cambio

La Corporación presta servicios y adquiere servicios a empresas no residentes en el país y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América y al EURO. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales, activos y pasivos reconocidos. La Corporación tiene como estrategia de cobertura del riesgo de la tasa de cambio, la transferencia al precio de venta, de la devaluación del peso frente a estas dos monedas.

El área administrativa de la Corporación controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre de 2024 fue de $4.409,15 (2023 – $3.822,05) por USD. CIDET tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al 31 de diciembre 2024 y 2023:

	2024		**2023**	
	$	USD	$	USD
ACTIVO CORRIENTE				
Cuentas por Cobrar en dólares (1)	243.879	55.312	286.976	63.072
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar al Exterior	0	0	0	0
Posición Neta	243.879	55.312	286.976	63.072

(1) Ver nota 8 Deudores

b. Administración del riesgo de precios

La Corporación está expuesta al riesgo de precio en todos los servicios prestados en el exterior, este riesgo es trasladado mediante la aplicación del margen adicional equivalente al 15% sobre el precio de venta en Colombia, de tal forma que permita cubrir el diferencial cambiario en el momento de monetización de divisas.

c. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que la Corporación incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de servicios son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Corporación en su gran mayoría de operaciones exige pago anticipado para iniciar su prestación de servicios y en otros casos aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Corporación define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera, además, cuenta con herramientas como centrales de riesgo y empresas especialistas que hacen el estudio de crédito cuando lo amerita.

d. Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la Corporación. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Los vencimientos de las obligaciones financieras se presentan a continuación:

VENCIMIENTO	2024
2025	357.650
2026	360.590
2027	112.967
2028	108.919
2029	94.467
TOTAL	**1.034.593**

La administración de la Corporación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Se mantiene el 50% de cupos de créditos con bancos disponibles para mantener siempre estos como fuente de liquidez en momentos necesarios donde por alguna razón el flujo de caja se vea afectado, para que así no se vea en déficit la operación de la Corporación.

e. Administración del riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Corporación es bajo, dado que el endeudamiento de la entidad es también bajo, constituido básicamente por arrendamiento financiero (operaciones de leasing) contraídas a tasas de mercado a largo plazo, y son estipuladas de acuerdo con negociaciones pactadas con las entidades financieras, y presentando un buen comportamiento de pago histórico. El endeudamiento a tasas variables expone a la Corporación al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Se tiene como política la cotización mínima de tres bancos en las solicitudes de crédito o diferentes requerimientos financieros, pesando en un gran % la tasa, en segundo lugar, la gestión del banco para el desembolso y sus alternativas de financiamiento siempre buscando la generación de valor para la Corporación.

f. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Corporación al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos que impacten el sector, en el cumplimiento del objeto social en calidad de entidad sin ánimo de lucro y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

3.20. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

a. Juicios

La preparación de los estados financieros de la Corporación requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en el futuro se requiera realizar ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

b. Estimaciones y suposiciones

La Corporación procede a revelar las suposiciones claves relacionadas con la ocurrencia de sucesos futuros y otras fuentes clave de estimaciones que a la fecha de cierre del presente periodo sobre el que se informa que poseen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante los próximos ejercicios.

La preparación de los estados financieros de la Corporación ha requerido del uso de suposiciones y estimaciones considerando los parámetros y la información disponible, sin embargo, las circunstancias y suposiciones actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Corporación.

4. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMEs (y las excepciones contempladas)

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las normas de información financiera, NIIF para las pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las contenidas en el “ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 2, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LAS PYMES GRUPO 2” incorporado decreto 2483 de 2018.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva de acuerdo con el acta N° 184 de febrero 28 de 2025 y por el representante legal, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su respectiva aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

CIDET aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- La moneda de registro en la que debe llevarse la contabilidad en Colombia es el peso colombiano, esto de acuerdo con artículo 6º de la Ley 31 de 1992 que indica que la unidad monetaria y unidad de cuenta del país es el peso emitido por el Banco de la República, adicionalmente de acuerdo con el Código de Comercio en los artículos 37 de la ley 222 de 1995 y 208 numeral 4, que indica que la información contenida en los estados financieros debe ser tomada fielmente de los libros de contabilidad.

- De acuerdo con los artículos 48 y 52 del código de comercio y demás artículos relacionados, todas las entidades, individualmente consideradas, están obligadas a llevar contabilidad y por lo menos una vez al año, cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera y se someterán a aprobación de la asamblea de asociados.

- Decreto 2420 de 2015, libro 1, parte 1, artículo 1.1.2.2, parágrafo 1, indica que se consideran estados financieros individuales, aquellos que cumplan con los requerimientos de las normas contables y presentados por una entidad que no tiene inversiones en las cuales tenga condición de asociada, negocio conjunto o controladora.

- Decreto 2420 de 2015, libro 2 disposiciones finales, parte 1 derogatoria y vigencia, artículo 2.1.1 numeral 3, dispone que el decreto 2649 de 1993, continuará vigente en lo no regulado en los marcos técnicos normativos de información financiera bajo normas internacionales de información financiera contenidos en el decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Aún continúan vigentes los artículos contenidos en el titulo 3 del decreto 2649 de 1993 relativos a libros de contabilidad, en concordancia con las disposiciones del código de comercio sobre la misma materia, dichos artículos fueron incluidos en el decreto 2420 de 2015, en su anexo 6, a través del decreto 2270 de 2019.

DETALLE DE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Caja	5,000	5,000
Cuentas corrientes	657.753	166.998
Cuentas de ahorro	1.655.328	2.430.316
Total	2.318.081	2.602.315

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos y cuentas de ahorro que comprende los dineros mantenidos en cuentas bancarias respectivamente. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo. Las cuentas que se tienen con las diferentes sociedades financieras no poseen ningún tipo de embargo a nombre de la Corporación.

6. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	Tasa interés promedio	2024	2023
Fiduciaria Bancolombia (Cartera colectiva)	13.18%	1.925.425	1.258.795
Corredores Asociados (Cartera colectiva)	13.09%	17.379	15.955
Total		1,942,804	1,274,750

7. Inversiones al costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
CDT (1)	915.481	4.022.411
Intereses pendientes por liquidar	4.996	79.425
Total	920.477	4.101.836

(1) A continuación, detalle de los CDT a diciembre 31:

2024

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa
Valores Bancolombia (CDT TUYA)	915,481	9/12/2024	9/04/2025	9.45%
Total	915,481			

2023

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa
Valores Bancolombia (CDT TUYA)	783,524	8/08/2023	8/02/2024	14.20%
Corredores Davivienda (CDT Banco Bogotá)	738,887	26/09/2023	10/02/2024	12.80%
Bancolombia (Inversión Virtual Renta Fija)	2,500,000	6/12/2023	14/01/2024	11.67%
Total	4,022,411			

8. Deudores, neto

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Clientes nacionales	4.911.163	4.888.939
Clientes del exterior (1)	243.879	286.976
Anticipos y avances	230.219	198.112
Deudores varios	504.928	418.866
Deudores de difícil cobro	13.854	13.854
	5.904.043	5.806.748
Menos: Deterioro de clientes	(91.045)	(62.483)
Parte corriente	5.812.999	5.744.265

(1) A continuación, se detallan los deudores en moneda extranjera, ver nota explicativa de riesgo de mercado 3.19 literal a:

	2024			
	Saldo USD	Saldo EUR	TRM (*)	Saldo COP
Signify caribbean inc.	4.986,10		4.409,15	21.984,5
Te connectivity Perú sac	8.700,00		4.409,15	38.359,6
Indeco S A	2.500,00		4.409,15	11.022,9
Conducen S R L	1.700,00		4.409,15	7.495,6
Empresa eléctrica de Guatemala SA	692,00		4.409,15	3.051,1
Clamper industria e comercio S A	7.761,00		4.409,15	34.219,4
Nexans chile S A	9.520,00		4.409,15	41.975,1
Hengtong opticelectric co Ltd.	4.636,00		4.409,15	20.440,8
Cobre cerrillos S A	12.249,00		4.409,15	54.007,7
Ipac S A	2.012,00		4.409,15	8.871,2
Elcon Megarad SPA		537,00	4,564.79	2.451,3
Total	**54.756,10**	**537,00**		**243.879,2**

	2023			
	Saldo USD	Saldo EUR	TRM (*)	Saldo COP
C V G Conductores De Aluminio Del Caroni	495.17		3,822.05	1,892.6
Hpb Engenharia E Equipamentos Ltda.	1,044.00		3,822.05	3,990.2
Cetec Sudamericana S A	218.74		3,822.05	836.0
Pfisterer S A	3,800.00		3,822.05	14,523.8
Pfisterer S A	4,100.00		3,822.05	15,670.4
Empresa Eléctrica De Guatemala Sociedad	6,705.88		3,822.05	25,630.2
Marlew S A	85.20		3,822.05	325.6
Marlew S A	500.00		3,822.05	1,911.0
Panduit Corp.	959.54		3,822.05	3,667.4
Panduit Corp.	2,927.00		3,822.05	11,187.1
Circontrol Sa	4,350.00		3,822.05	16,625.9
Clamper Industria E Comercio S A	1,190.00		3,822.05	4,548.2
Clamper Industria E Comercio S A	697.99		3,822.05	2,667.8
Condumex S A De C V	2,960.01		3,822.05	11,313.3
Igsa S A De C V	5,000.00		3,822.05	19,110.3
Nexans Amercable Incorporated	161.00		3,822.05	615.4
Iguzzini Illuminazione S P A	790.00		3,822.05	3,019.4
Alcave Venezuela Ca	2,161.00		3,822.05	8,259.5
Alcave Venezuela Ca	24.00		3,822.05	91.7
Hengtong Optic-Electric Co Ltd.	2,900.00		3,822.05	11,083.9
Hengtong Optic-Electric Co Ltd.	826.00		3,822.05	3,157.0
Hengtong Optic-Electric Co Ltd.	322.00		3,822.05	1,230.7
Zte Corporation	2,598.00		3,822.05	9,929.7
Cobre Cerrillos S A	16,500.00		3,822.05	63,063.8
Silpak S A	4,550.00		3,822.05	17,390.3
General Cable De México S A De C V	3,500.00		3,822.05	13,377.2
Elcon Megarad S P A		3,534.00	4,222.03	14,920.7
Jiangsu Shemar Electric Co Ltd.	1,700.00		3,822.05	6,497.5
Mutlusan Plastik Elektrik San Ve Tic As	115.00		3,822.05	439.5
Total	**71,180.53**	**3,534.00**		**286,976.21**

(*) Tasa representativa del mercado expresada en pesos colombianos

9. Activos por impuestos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Saldo a favor impuesto de Industria y Comercio (1)	228	35.743
Anticipo de Industria y Comercio	1.192	734
Retenciones en la fuente por renta	11.452	11.543
Retenciones en la fuente por Industria y comercio	42.477	32.408
Retenciones en la fuente de IVA	37.966	38.400
Total	93.315	118.828

(1) El saldo a favor de ICA 2023 del municipio de Medellín fue solicitado en devolución en el 2024, y fue reintegrado el 18 de agosto de 2024.

10. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Contratos en ejecución	6.309	61.745
Insumos para toma de muestras de laboratorio	123.719	115.698
Total	130.028	177.443

La Corporación no tiene inventarios pignorados en garantía en el cumplimiento de deudas y no posee inventarios en consignación.

No se evidenció deterioro ya que el precio de venta estimado es igual o superior al costo más precio de venta estimado. Adicionalmente no se realizó el cálculo de valor neto de realización debido a que los inventarios son para autoconsumo en la prestación de los servicios de laboratorios.

11. Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Acciones en XM S.A. ESP	39.231	40.725
Total	39.231	40.725

La Corporación tiene participación de 0,0674% en la sociedad XM S.A. ESP, correspondiente a 10.000 acciones con valor nominal $1.000/acción.

En el valor ajustado en otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2024 corresponde a una perdida por $1,494 (2023 ganancia de $10,257). (Ver nota 24).

12. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Idónea Competencias S.A.S.	200,000	200,000
Deterioro Inversión en Asociadas	(130,000)	(130,000)
Total	70,000	70,000

La Corporación tiene participación de 50% en la sociedad Idónea Competencias S.A.S. (antes Certificamos Competencias S.A.S.), correspondiente a 20.000 acciones con valor nominal $10,000/acción, de las cuales con corte a diciembre 31 de 2024 se han pagado la totalidad de las acciones, teniendo en cuenta que dicha empresa pasó su etapa de preoperación y ya se encuentra en fase operativa con facturación a clientes.

Se realiza la medición posterior bajo el modelo del costo amortizado con el método del interés efectivo para calcular el deterioro. Con base a esta medición y teniendo en cuenta que las proyecciones esperadas no se han cumplido, se realiza un deterioro del 65% de la inversión teniendo en cuenta que aún es una compañía que cuenta con hipótesis de negocio en marcha y espera recuperar en el mediano plazo las inversiones realizadas.

13. Propiedades, planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Construcciones y edificaciones	2.853.071	2.853.071
Maquinaria y equipo (1)	4.982.041	4.486.816
Muebles y enseres	216.758	216.758
Equipo de cómputo y comunicación (1)	825.091	825.091
Depreciación acumulada	(4.640.457)	(4.165.212)
Total	4.236.503	4.216.523

(1) Incluye activos comprados bajo la figura de leasing financiero

A continuación, se detalla la propiedad, planta y equipo:

Año 2024	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y cómputo	Leasing financiero aire acondicionado	Leasing financiero equipos laboratorio	Leasing financiero equipo Inspección Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	2.853.071	3.230.080	216.758	825.091	-	979.466	277.270	8.381.735
Adquisiciones	-	59.733	-	-	-	435.492	-	495.225
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2024	2.853.071	3.289.813	216.758	825.091	-	1.414.958	277.270	8.876.960
Saldo al 1 de enero de 2024	(352.155)	(2.640.176)	(145.311)	(787.041)	-	(171.539)	(68.990)	(4.165.212)
Depreciación al 31 de diciembre de 2024	(41.845)	(276.777)	(15.215)	(12.023)	-	(129.384)	-	(475.245)
Traslados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total depreciación	(394.001)	(2.916.953)	(160.526)	(799.064)	-	(300.923)	(68.990)	(4.640.457)
Saldo a diciembre 31 de 2024	2.459.070	372.860	56.232	26.027	-	1.114.035	208.280	4.236.503

Año 2023	Construcciones y Edificaciones	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y cómputo	Leasing financiero aire acondicionado	Leasing financiero equipos laboratorio	Leasing financiero equipo Inspección Instalaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	2,853,071	2,973,866	208,741	803,075	222,396	742,209	277,270	8,080,628
Adquisiciones	-	33,818	8,016	22,016	-	237,257	-	301,107
Traslados	-	222,396	-	-	(222,396)	-	-	-
Saldo a diciembre 31 de 2023	2,853,071	3,230,080	216,758	825,091	-	979,466	277,270	8,381,735
Saldo al 1 de enero de 2023	(310,241)	(2,224,739)	(130,654)	(775,290)	(90,744)	(76,512)	(68,990)	(3,677,170)
Depreciación al 31 de diciembre de 2023	(41,914)	(324,692)	(14,657)	(11,752)	-	(95,027)	-	(488,042)
Traslados	-	(90,744)	-	-	90,744	-	-	-
Total depreciación	(352,155)	(2,640,176)	(145,311)	(787,041)	-	(171,539)	(68,990)	(4,165,212)
Saldo a diciembre 31 de 2023	2,500,915	589,904	71,447	38,050	-	807,926	208,280	4,216,523

Por el periodo entre 1 de enero y 31 de diciembre de 2023 Y 2024 se presentaron las reclasificaciones de los equipos cómputo y comunicaciones y maquinaria y equipo en leasing los cuales culminaron su garantía y se tomó la opción de compra.

A partir de 1 de enero de 2018, las construcciones y edificaciones se sometieron a un cambio de política relacionada con la medición posterior, consistente en pasar del modelo del costo al modelo de revaluación, con base a esta medición posterior de esta clase de activos, para el 2020 se realizó la revaluación y se reconocieron los incrementos en Otros Resultados Integrales (ORI) (ver nota 24).

Para este efecto, la Corporación realizó un avaluó a las construcciones y edificaciones, con la empresa adscrita a la Lonja Propiedad Raíz de Medellín S.A. Activos e Inventarios Ltda. Rodrigo Echeverri, con fecha 30 de diciembre de 2020, tomándolo como base para realizar la medición posterior.

La Corporación no realizó capitalizaciones de intereses, ni tiene restricciones de titularidad sobre sus elementos de propiedad, planta y equipo.

14. Intangibles

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Licencias y Software Adquiridos	1.578.025	1.578.025
Amortización acumulada	(612.591)	(316.783)
Total	965.434	1.261.243

Año 2024	**Software**
Saldo inicial	1,578,025
Adquisiciones	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**1,578,025**
Saldo inicial amortización	(316,783)
Amortización del ejercicio	(295,809)
Total amortización	**(612,591)**
Valor en libros al 31 de diciembre de 2024	**965,434**

	Software
Año 2023	
Saldo inicial	342,326
Traslado de Software Desarrollados	1,163,046
Adquisiciones	72,653
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**1,578,025**
Saldo inicial amortización	(82,759)
Amortización del ejercicio	(234,024)
Total amortización	**(316,783)**
Valor en libros al 31 de diciembre de 2023	**1,261,243**

15. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Bancos nacionales	20.588	127.081
Contratos de arrendamiento financiero	1.014.005	845.108
Total	1.034.593	972.189
Porción de largo plazo	676.943	595.692
Total obligaciones financieras corto plazo	357.650	376.496

Tipo de Deuda	Saldo al 2024	Saldo al 2023	Plazo	Fecha inicial	Fecha final	Tasa
Leasing BBVA Contrato 25948	-	7.079	60 meses	21/09/2021	21/08/2026	IBR + 3,16%
Leasing BBVA Contrato 25811	-	13.629	60 meses	9/10/2019	9/09/2024	IBR + 3,16%
Leasing BBVA Contrato 25814	-	19.151	60 meses	9/10/2019	9/09/2024	IBR + 3,16%
Leasing BBVA Contrato 25908	277.036	386.988	60 meses	21/10/2021	21/09/2026	IBR + 3,16%
Leasing BBVA Contrato 25816	20.893	48.558	60 meses	22/11/2021	22/10/2026	IBR + 3,16%
Leasing BBVA Contrato 25839	122.965	163.642	60 meses	29/04/2022	29/04/2027	IBR + 3,68%
Leasing BBVA Contrato 28866	115.430	176.061	36 meses	2/06/2023	2/06/2026	IBR + 6,76%
Leasing BBVA Contrato 29999	22.489	30.000	36 meses	5/01/2024	5/12/2026	IBR + 6,58%
Leasing BBVA Contrato 30674	419.962	-	60 meses	27/09/2024	27/09/2029	IBR + 3,81%
Leasing BBVA Contrato 30678	35.230	-	60 meses	17/12/2024	17/11/2029	IBR + 3,75%
Crédito BBVA 9600010702	-	116.667	36 meses	22/12/2021	22/12/2024	5,76%
Crédito Bancolombia 8010033973	27.656	-	12 meses	12/02/2024	12/02/2025	11,04%
Tarjeta de crédito máster card Bancolombia	-7.067	10.414				
Total	1.034.593	972.188				

A continuación, se detalla las deudas de largo plazo

Tipo de Deuda	Saldo al 2024	Amortiza 2025	Amortiza 2026	Amortiza 2027	Amortiza 2028	Amortiza 2029
Leasing BBVA Contrato 25908	277.036	120.089	156.947	-	-	-
Leasing BBVA Contrato 25816	20.893	15.900	4.993	-	-	-
Leasing BBVA Contrato 25839	122.965	45.965	59.365	17.635	-	-
Leasing BBVA Contrato 28866	115.430	72.435	42.995	-	-	-
Leasing BBVA Contrato 29999	22.489	9.638	12.850	-	-	-
Leasing BBVA Contrato 30674	419.962	67.718	77.401	88.470	101.120	85.253
Leasing BBVA Contrato 30678	35.230	5.317	6.039	6.862	7.798	9.214
Crédito Bancolombia 8010033973	27.656	27.656	-	-	-	-
Tarjeta de crédito máster card Bancolombia	-7.067	-7.067	-	-	-	-
Total	1.034.593	357.650	360.590	112.967	108.919	94.467

Tipo de Deuda	Saldo al 2023	Amortiza 2024	Amortiza 2025	Amortiza 2026	Amortiza 2027
Leasing BBVA Contrato 25948	7,079	2,266	2,384	2,429	-
Leasing BBVA Contrato 25811	13,629	4,232	4,464	4,933	-
Leasing BBVA Contrato 25814	19,151	5,763	6,098	7,289	-
Leasing BBVA Contrato 25908	386,988	112,996	120,089	153,903	-
Leasing BBVA Contrato 25816	48,558	15,064	15,900	17,595	-
Leasing BBVA Contrato 25839	163,642	41,823	45,965	50,466	25,387
Leasing BBVA Contrato 28866	176,061	59,873	72,435	43,754	-
Leasing BBVA Contrato 29999	30,000	7,398	9,638	11,597	1,367
Crédito BBVA 9600010702	116,667	116,667	-	-	-
Tarjeta de crédito máster card Bancolombia	10,415	10,414	-	-	-
Total	972,189	376,496	276,974	291,965	26,754

La Corporación a la fecha no ha presentado infracciones o incumplimiento de sus obligaciones financieras.

El costo de la deuda durante el año 2024 disminuyó a $150.265 (2023 $200.667) Ver nota 30.

16. Proveedores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Nacionales	516.154	1.033.233
Del exterior	16.910	48.973
Total	533.064	1.082.207

17. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Costos y gastos por pagar	6.055	5.536
Retenciones y aportes de nomina	275.719	267.605
Acreedores varios	220.433	235.546
Total	502.207	508.686

18. Pasivos por impuestos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Retención en la fuente por pagar	97.705	94.148
Retención en la fuente Industria y comercio por pagar	2.385	4.134
Impuesto a las ventas por pagar	588.465	278.767
Industria y comercio por pagar	185.024	160.189
Impuesto de renta y complementarios (1)	34.384	49.895
Total	907.962	587.132

(1) El gasto de impuesto de renta y la conciliación entre el excedente contable y fiscal por impuesto de renta de los años 2024 y 2023 es la siguiente:

		2024		2023	
		Parcial	**Total**	**Parcial**	**Total**
(+)	**Excedentes contables antes de imp.**		**1.120.322**		**1,829,043**
(+)	**Gastos No Deducibles**		**171.918**		**249,475**
	Impuestos no deducibles	-		16	
	Multas y Sanciones	12,504		73,150	
	Impuestos Asumidos	62,758		54,607	
	Otros egresos no deducibles	66,952		75,316	
	Costos y Gastos de Ejercicios Anteriores	57		214	
	Costos de Personal no deducibles	3,104		1,218	
	Servicios no deducibles	1,900		13,173	
	Intereses No Deducibles	15,267		11,226	
	Costos de Viaje	8,090		-	
	Gastos de Viaje	260		17,751	
	Insumos no deducibles	-		609	
	Mantenimientos no deducibles	1,028		1,967	
	Honorarios no deducibles	-		100	
	Seguros no deducibles	-		130	
=	**Excedente Total**		**1,292,240**		**2,078,518**
(-)	Diferencia en cambio no realizada	14,497		23,845	
(+)	Diferencia depreciación	149,132		173,543	
(+)	Deterioro cartera			15,340	
(-)	Inversiones efectuadas			222,741	
=	**Excedentes fiscales**		**1,426,875**		**2,020,815**
(-)	**Renta Exenta**		**1,254,957**		**1,771,340**
=	Renta líquida gravable		171,918		249,475
	Tarifa del impuesto de renta		20%		20%
=	**Impuesto de renta a cargo**		**34,384**		**49,895**

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2022 y 2023 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Corporación y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

Las declaraciones de renta de los años 2021 hacia atrás se encuentran cerradas fiscalmente quedando pendiente de revisión las correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024 que se encuentra pendiente de presentación en año 2025. La Corporación considera que, en caso de revisión por parte de las autoridades tributarias, no se presentarán cambios en las bases declaradas por la misma. Sin embargo, ello depende de situaciones futuras que no es posible determinar a la fecha del cierre contable.

19. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Salarios por pagar (1)	5.504	42.424
Cesantías consolidadas	500.713	359.684
Intereses sobre cesantías	55.729	39.748
Vacaciones consolidadas	312.258	257.285
Prestaciones extralegales	-	75.644
Total	874.204	774.784

(1) Corresponde a liquidaciones de prestaciones sociales de empleado cuyo contrato finalizó el 31 de diciembre.

20. Pasivos estimados y provisiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Para costos y gastos (1)	77.979	277.803
Total	77.979	277.803
Porción de largo plazo	-	-
Total pasivos estimados y provisiones corto plazo	77.979	277.803

(1) Corresponde a los costos y gastos que, al corte de los estados financieros, CIDET ya recibió los servicios y el proveedor de bienes o servicios aún no ha emitido la correspondiente factura y/o cuenta de cobro.

21. Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Anticipo recibido de clientes (1)	1.454.852	1.336.014
Ingreso Facturado pendiente por reconocer (2)	325.464	322.307
Cuentas en participación (3)	3.095.230	5.588.995
Total	4.875.546	7.247.316

(1) Corresponde a dinero recibido por anticipado y que, al cierre de diciembre 31 del respectivo año no estaban facturados, porque no se había prestado el servicio. La clasificación por área de servicio es:

	2024	2023
Certificación	1.131.728	1.137.106
Laboratorios	132.830	119.536
FISE	58.540	23.375
Fortalecimiento empresarial	1.110	4.465
Anticipos Recibidos pendientes por asignar	130.644	51.532
Coordinación administrativa y financiera	-	-
Total	1.454.852	1.336.014

La Corporación mantiene conciliados los saldos de los anticipos recibidos de clientes para la ejecución de procesos de auditoría y asesoría de los diferentes servicios realizados por el CIDET en cumplimiento de su objeto social y el saldo pendiente $1.454.852 se ejecutará en el año 2025.

(2) Corresponde a valores facturados para ser ejecutados en los servicios de Certificación y Fortalecimiento empresarial que se llevará a cabo en 2025.

(3) Corresponde al valor por pagar a Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia originado en la liquidación del convenio FISE. (Ver Nota 35.1).

22. Superávit de capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Superávit de capital	1.309.020	1.309.020
Total	1.309.020	1.309.020

A continuación, se detalla el superávit de capital:

a. Donación recibida de Cementos Argos en el año 2006 por valor de $274,777, para la compra de sede del Edificio Tecnoparque piso 13, ejecutada en el mismo año.
b. Apropiación de recursos sobrantes de la contrapartida del Proyecto Red RISEE por valor de $131,579, usados en el 2006 para compra sede piso 13 Edificio Tecnoparque.
c. Asignación permanente de los excedentes del año 2005 por valor de $171,664 para adecuación y dotación de sede piso 13 Edificio Tecnoparque, ejecutados en los años 2006 y 2007.
d. Asignación permanente de los excedentes anteriores al año 2004 por valor de $470,000 destinados para la adquisición sede piso 13 Edificio Tecnoparque en el año 2006.
e. Asignación permanente de excedentes anteriores al año 2004 por valor de $261,000 destinados a la adquisición de sede piso 13 Edificio Tecnoparque en el año 2006, reclasificado en el 2014 de la cuenta fondo social.

23. Reservas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	2023
Reserva estatutaria (1)	957.684	957.684
Reserva remodelación pisos 13 y 16 sede CIDET (2)	296.726	296.726
Asignaciones Permanentes (3)	2.115.580	1.857.734
Total	3.369.991	3.112.144

(1) Está conformada por una apropiación estatutaria sobre los excedentes generados hasta el año 2019, equivalente al 20% sobre los mismos, con el objeto de proteger a la Corporación patrimonialmente frente a eventuales perdidas en ejercicios futuros (equivalente a la reserva legal). Posteriormente fue eliminada dicha reserva por la Asamblea General de Asociados para los periodos posteriores.

	2024	2023
Saldo inicial	867.077	867.077
Apropiación ejercicio 2016	90.607	90.607
Apropiación ejercicio 2017	207.006	207.006
Apropiación ejercicio 2018	155.234	155.234
Apropiación ejercicio 2019	373.082	373.082
Traslado a Asignaciones Permanente (a)	(735.322)	(735.322)
Total	957.684	957.684

(2) Corresponde a valor de excedentes de año 2008 ejecutados en la adecuación de los pisos 13 y 16 en los años 2016 por valor de $197,285 y 2017 por valor de $99,441.

(3) Corresponde a las destinaciones de excedente para proyectos de largo plazo según decisión de la Asamblea de Asociados N°30 de 2024 y a continuación, relacionamos los proyectos que lo componen:

Modernización Tecnológica Etapa 2	2024	2023
Destinación excedentes	-	617.562
Saldo Pendiente por Ejecutar	994.620	894.276
Traslado de otros proyectos	582.094	77.875
Integración de Herramientas	-	-
Intraemprendieminto	-	(172.621)
Plataforma E-learning	(6.236)	(29.017)
Arquitectura de Datos MT	(14.654)	(116.104)
Cotizador CP 2.0 V1	(283.119)	(195.045)
Nuevo Sitio WEB CIDET	(7.897)	(48.443)
MiCIDET CP 2.0 V1	(142.050)	-
Transversal MT Etapa II	(48.210)	(40.772)
Cotizador CP 2.0 V2	(65.192)	-
MiCIDET CP 2.0 V2	(57.064)	-
Portal de Asociados	(16.095)	-
Integración de Herramientas	(76.454)	-
Saldo Pendiente por Ejecutar	859.744	994.620

Ampliación de acreditaciones	2024	2023
Destinación excedentes	20.446	(77.875)
Traslado de otros proyectos	180.000	-
Saldo en Ejecución	(0)	96.375
Ejecución durante el año LPEI	(129.807)	(18.500)
Ejecución durante el año LAQ	-	-
Ejecución durante el año LMET	-	-
Ejecución durante el año SE	-	-
Ejecución durante el año CP	-	-
Saldo Pendiente por Ejecutar	70.639	(0)

Riesgo Eléctrico	2024	2023
Destinación excedentes	-	-
Traslado de otros proyectos	100.000	-
Ejecución durante el año	(83.599)	-
Saldo Pendiente por Ejecutar	16.401	-

ZNI	**2024**	**2023**
Destinación excedente	16.386	-
Traslado de otros proyectos	-	-
Ejecución durante el año	(16.386)	-
Saldo Pendiente por Ejecutar	-	-

	2024	**2023**
Desarrollo FISE		
Destinación excedentes	1.436.755	558.929
Solicitud de traslado a otros proyectos	(862.094)	-
Saldo en Ejecución	862.094	645.097
Destinación excedentes año 2021	-	-
Ejecución durante el año	(267.958)	(341.932)
Saldo Pendiente por Ejecutar	1.168.797	862.094

	2024	**2023**
Colombia Inteligente		
Destinación excedentes	305.561	624.908
Saldo en Ejecución	1.019	-
Ejecución durante el año	(306.580)	(623.888)
Saldo Pendiente por Ejecutar	-	1.019
Total por ejecutar proyectos	2.115.580	1.857.734

24. Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta está compuesto por:

	2024	**2023**
De inversiones (1)	29.230	30.725
De Propiedad Planta y Equipo (2)	1.235.213	1.235.213
Total	1.264.443	1.265.937

(1) Corresponde a la medición al valor razonable con cambios en el activo neto de la inversión de 10.000 acciones a valor nominal $1.000/acción en la sociedad XM S.A. E.S.P. (ver nota 11).

(2) Corresponde a la medición al valor razonable con cambio en el activo neto de la propiedad planta y equipo medido con el modelo de la revaluación (Ver nota 13).

25. Ingresos por prestación de servicios

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	**2023**
Actividades de prestación de servicios	22.164.664	21.170.106
Donaciones recibidas	703.155	706.648
Ingresos pendientes por facturar	706.614	1.041.394
Devoluciones en ventas	(2.567.660)	(2.222.213)
Total	21.006.773	20.695.935

26. Costo de servicios

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Costos de personal	5.092.519	4.041.083
Honorarios y consultoría	2.496.290	1.946.001
Costos de viaje	691.871	696.150
Costo depreciaciones	395.623	406.101
Mantenimiento y calibración equipos	582.424	820.946
Servicios generales	435.854	667.410
Materiales y suministros	219.446	236.002
Otros costos prestación del servicio	213.464	186.585
Arrendamientos	876.321	1.090.583
Suscripciones y afiliaciones	32.363	53.017
Seguros y fianzas	49.335	60.952
Impuestos y contribuciones	11.262	14.529
Costos legales	4.677	1.465
Castigos deudores	-	813
Total	11.101.450	10.221.636

27. Gastos de administración

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Personal	3.750.357	3.293.356
Honorarios	130.576	428.845
Servicios	125.021	168.237
Gastos de viaje	53.067	46.512
Diversos	76.241	85.206
Arrendamientos	218.052	140.943
Impuestos y contribuciones	150.585	93.170
Depreciaciones	76.753	76.015
Mantenimiento y reparaciones	479.996	433.928
Suscripciones y afiliaciones	18.462	14.384
Seguros	107.023	116.811
Legales	3.723	3.214
Total	5.189.854	4.900.621

28. Gasto de ventas

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Personal	3.100.030	2.855.334
Arrendamientos	2.353	-
Depreciaciones	2.227	5.285
Gastos de viaje	13.888	55.936
Servicios	13.844	95.441
Honorarios	79.316	43.032
Diversos	3.326	16.964
Legales	-	667
Impuestos y contribuciones	78.233	91.555
Mantenimientos y reparaciones	8.204	13.026

Suscripciones y afiliaciones	870	568
Amortizaciones	295.809	234.024
Deterioro	57.654	15.340
Seguros	5.463	7.311
Total	3.661.218	3.434.483

29. Ingresos financieros

El saldo de esta cuenta es el siguiente:	**2024**	**2023**
Rendimientos financieros	93.307	62.311
Diferencia en cambio	119.555	342.843
Diferencia en cambio	115	-
Total	212.977	405.154

30. Gastos financieros

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	**2023**
Intereses	150.265	200.667
Diferencia en cambio	37.071	377.056
Gastos bancarios	53.863	38.598
Comisiones	29.685	56.568
Descuentos financieros	2	8.027
Total	270.885	680.915

31. Otros ingresos

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	**2023**
Indemnizaciones	5.229	-
Recuperaciones (1)	66.648	87.933
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo	-	456
Diversos (2)	166	5.197
Dividendos y participaciones	31.272	-
Arrendamiento piso 13 (3)	96.000	-
Total	199.315	93.586

(1) Las recuperaciones obedecen principalmente a los siguientes conceptos:
   a. Recuperación de consumo de inventarios
   b. Recuperación seguros

(2) La disminución del rubro de otros ingresos se debe a que en la vigencia 2023 hubo un reconocimiento de ingresos por consignaciones sin identificar con una antigüedad superior a 720 días.

(3) Corresponde al arrendamiento del piso 13 que inició en la vigencia 2024.

32. Otros gastos

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Multas, sanciones y litigios	12.504	73.150
Impuestos Asumidos	62.758	54.606
Ajuste al peso	17	6
Costos y gastos de ejercicios anteriores	57	214
Total	75.335	127.976

33. Gasto impuesto de renta y complementarios

El saldo de esta cuenta es el siguiente:

	2024	2023
Impuesto de Renta año actual	34.384	49.895
Impuesto de Renta y complementarios ajuste año anterior	9.980	-
Total	44.364	49.895

34. Personal clave de la Organización

Las transacciones con personal clave de la Corporación arrojaron los siguientes saldos:

1 El valor total de cuentas por pagar es para el año 2024 $112.932 (2023 - $105.808).
2 El valor total de cuentas por cobrar es para el año 2024 $10.884 (2023 – $5.506).
3 El valor total de la remuneración en 2024 fue de $2.141.729 (2023 - $1.637.132).

35. Dineros administrados de terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los compromisos vigentes eran:

35.1. Feria Internacional del Sector Eléctrico – FISE

Acuerdo entre Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia y CIDET para organizar y ejecutar la Feria Internacional del Sector Eléctrico – FISE, dicho acuerdo se firmó en 2019 entre las partes de Cuentas en Participación, este contrato continuará vigente en el año 2025.

El resultado de la ejecución del contrato de cuentas en participación por el año 2024 es:

A C T I V O S		Participación CIDET	Participación CCMA
Activos Corrientes	**dic-24**	**34%**	**66%**
Caja menor	500	170	330
Bancos	1.215.645	413.319	802.326
Bancos FER	374.485	127.325	247.160
Inversiones	2.757.408	937.519	1.819.889
Clientes y otros	293.664	99.846	193.818
Clientes FER	-	-	-
Anticipo de impuestos y contribuciones	7.306	2.484	4.822
Cuenta por cobrar a CIDET	-	-	-
Anticipo a proveedores	88.490	30.087	58.404
Total Activo Corriente	**4.737.498**	**1.610.749**	**3.126.748**
Propiedad Planta y Equipo			
Equipo de Comunicación y Cómputo	28.454	9.674	18.780
Depreciación Acumulada	(26.994)	(9.178)	(17.816)
TOTAL ACTIVOS	**4.738.957**	**1.611.245**	**3.127.712**
P A S I V O S			
Obligaciones financieras (TC)			
Proveedores y Otros	343	117	226
Cuentas por pagar CIDET	218.775	74.384	144.392
Impuestos por pagar	29.605	10.066	19.539
Beneficios a empleados por pagar	36.682	12.472	24.210
Retenciones aportes nómina seguridad social por pagar	12.565	4.272	8.293
Prestaciones Sociales por Pagar	-	-	-
Consignaciones sin identificar	60.338	20.515	39.823
Cuentas por pagar Cámara de comercio (1)	600.000	204.000	396.000
Total Pasivo Corto Plazo	**958.308**	**325.825**	**632.483**
Total Pasivos	**958.308**	**325.825**	**632.483**
A P O R T E S			
Resultados del Ejercicios	463.992	157.757	306.235
Distribución de Resultados	(909.091)	(309.091)	(600.000)
Aportes al Convenio	4.225.748	1.436.754	2.788.994
Total Aportes	**3.780.649**	**1.285.421**	**2.495.228**
TOTAL PASIVO Y APORTES	**4.738.957**	**1.611.245**	**3.127.712**
Ingresos del ejercicio	3.655.637	1.242.917	2.412.720
Gastos del ejercicio	3.191.645	1.085.159	2.106.486
Resultado del Ejercicio (1)	**463.992**	**157.757**	**306.235**

*CCMA: Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

(1) Los valores de los aportes de FISE se encuentra incorporados en la nota 21 Otros pasivos, en el rubro cuentas en participación, lo correspondiente a Cámara de Comercio de Medellín, y la parte correspondiente de CIDET se evidencia en la nota 23 Reservas, Asignaciones Permanentes.

36. Procesos legales en curso

Procesos administrativos:

Accionante	Demandado	No. Radicado	Acto Administrativo Sancionatorio – Demandado	Valor de la Cuantía	Estado del proceso
CIDET (1)	SIC	15-119049	Resolución No. 66349 de 2018	22.188	El proceso entró al Despacho el día 19 de enero de 2023, para efectos de decidir sobre el recurso de reposición y en subsidio de apelación presentado por CIDET contra el auto que decretó pruebas.
CIDET (1)	SIC	15-221823	Resolución No. 40685 de 2019	156,248	El proceso se encuentra al Despacho para sentencia desde el 09 de agosto de 2021
CIDET (1)	SIC	16-418324	Resolución No. 63754 de 2019	49.686	El día 06 de septiembre de 2022, CIDET presentó escrito de alegatos de conclusión.
CIDET (1)	SIC	19-57566	Resolución No.79982 de 2021	80.000	Mediante auto del 20 de octubre de 2023, el Despacho inadmitió la demanda presentada, la cual fue subsanada mediante escrito radicado el día 07 de noviembre de 2023

1. Estos procesos ya agotaron la vía gubernativa y CIDET decidió realizar conciliación ante la Procuraduría como requisito de procedibilidad para interponer demanda a la resolución sanción definitiva, la cual fue presentada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa. Este proceso se estima sea resuelto entre 4 y 5 años y no hay certeza de conclusión a favor de CIDET. Dichas sanciones ya fueron reconocidas y pagadas en el periodo en que se ratificó la sanción.

37. Hechos posteriores

En cumplimiento de la norma de eventos posteriores ocurridos después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de este informe, no se presentaron hechos posteriores después del cierre.

38. Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva en la reunión 184 del 28 de febrero de 2025.

Informe del Revisor Fiscal

A los señores Asociados de
CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET

Opinión

He auditado los estados financieros individuales, de **CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELECTRICO - CIDET**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2024, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELÉCTRICO - CIDET**, al 31 de diciembre del año 2024 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el Anexo 2 del DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por lo dispuesto en el Anexo 2 del Decreto 2483 de 2018, aplicables al Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIAS– expuestas en el "Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información" incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más delante de este informe, en la sección "Responsabilidad del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros". Soy independiente de la **CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELECTRICO - CIDET**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con

el manual de políticas contables adoptadas por **CORPORACIÓN CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL SECTOR ELECTRICO - CIDET**, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF). Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de los Estados Financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones inherentes a este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente de hacerlo. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de la Corporación.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar políticas contables utilizadas, razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en mi informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que la entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Corporación:

1) llevar los libros de actas, registro de Asociados y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
2) desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Asociados y de la Junta Directiva.
3) a las normas relativas a la seguridad social en lo pertinente a la información de las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus integrantes y a sus ingresos base de cotización, estas han sido tomadas de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Corporación, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por proveedores y acreedores.

Opinión sobre la efectividad del control interno

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5. del DUR 2420 de 2015, modificado por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de

Comercio, relacionados con la evaluación del sistema de control interno. Para el efecto emití un informe separado de fecha del 28 de febrero de 2025.

Párrafo sobre otras cuestiones

Para los estados financieros, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2023, emití una opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2024.

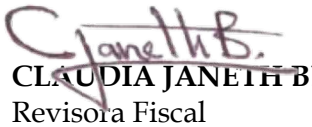

CLAUDIA JANETH BERRIO GARCIA
Revisora Fiscal
TP. 227510-T
Designada por Gerencia y Control S.A.S
Medellín, Colombia
28 de febrero de 2025